

ACCIÓN URGENTE

CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA SOBRE TUMBAS Y FOSA COMÚN

Las familias de las personas que, debido a su disidencia política, fueron víctimas de desaparición forzada y ejecución extrajudicial en Ahvaz, en el sur de Irán, en la década de 1980 están sufriendo terrible angustia y sufrimiento psicológicos porque las autoridades están destruyendo las tumbas y la fosa común donde yacen sus seres queridos. Temen además sufrir persecución si hablan públicamente de ello.

Las autoridades iraníes están construyendo en Ahvaz, provincia de Juzestán, una carretera que pasa sobre una fosa común y decenas de tumbas individuales que contienen los restos de numerosas personas que, debido a su disidencia política, fueron víctimas de desaparición forzada y ejecución extrajudicial en la década de 1980, en especial en el contexto de homicidios en gran escala cometidos en 1988. Desde el 20 de julio han ido apareciendo fotografías y videos a juzgar por los cuales parece que la estructura de cemento que señala la fosa común y decenas de tumbas han sido destruidas. Las sepulturas están ahora ocultas bajo montones de tierra y escombros. Según una comisión oficial destacada en el lugar, el proyecto tiene por objeto construir un "bulevar" y un parque de alrededor de 9 hectáreas. La comisión afirma que el proyecto está supervisado por el ayuntamiento de Ahvaz.

Las familias de las víctimas de Ahvaz se enteraron de que había un proyecto de construcción en marcha en mayo de 2017. Según información proporcionada a Amnistía por defensores y defensoras de los derechos humanos que están fuera de Irán, las autoridades municipales les habían prometido que la carretera no pasaría sobre las sepulturas. Sin embargo, cuando las familias visitaron el lugar el 20 de julio de 2018, vieron que las autoridades las habían destruido. Un testigo presencial ha contado que en los días siguientes pusieron alambre de espino alrededor del lugar y que ahora hay en él una fuerte vigilancia. La destrucción de las sepulturas es continuación de 30 años de desaparición forzada en los que las autoridades han ocultado la verdad sobre la suerte y el paradero de las personas ejecutadas extrajudicialmente en 1988, han negado a las familias el derecho a recibir y enterrar los restos de sus seres queridos de acuerdo con sus tradiciones, han profanado el lugar donde están las sepulturas convirtiéndolo en un vertedero de basura, han prohibido las ceremonias de duelo y han reprimido todo debate público sobre los homicidios. La angustia y el sufrimiento causados a las familias por la decisión de las autoridades de someter a desaparición forzada y ejecutar en secreto a sus seres queridos, ocultar el paradero de sus restos y profanar sus sepulturas constituyen una forma de tortura u otros tratos crueles humanos y degradantes contra las familias, prohibida por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Escriban inmediatamente en inglés, en persa o en su propio idioma, instando a las autoridades iraníes a:

- detener de inmediato la destrucción de las tumbas y la fosa común de las víctimas de los homicidios en gran escala de la década de 1980 y respetar el derecho de las familias a enterrar a sus seres queridos con dignidad;
- poner fin al hostigamiento que sufren las familias que piden verdad, justicia y reparación y llevar a cabo una investigación criminal exhaustiva, independiente y efectiva sobre las desapariciones forzadas y las ejecuciones extrajudiciales de la década de 1980, incluidos los intentos de encubrir los crímenes, para llevar ante la justicia a quienes pueden tener responsabilidad penal para que sean sometidos a un juicio justo y en el que no se recurra a la pena de muerte;
- reconocer que una fosa común es una escena del delito que tiene que ser examinada por peritos forenses para llevar a cabo exhumaciones a fin de determinar la identidad de los cadáveres y las circunstancias de lo ocurrido y para que las familias puedan recibir los restos de sus seres queridos.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A:

Alcalde de Ahvaz
Mayor of Ahvaz
Mansour Katanbaf
City Council, Amanieh street,
Sepah Avenue, Ahwaz, Irán
Teléfono: (061) 3333 20 89
Correo-e: info@ahvaz.ir
**Tratamiento: Señor Alcalde / Dear
Mayor**

Miembro del Parlamento
Member of Parliament
Dr. Homayoun Youssefi
Public Relations Office
Next to Office of Civil Registration
Shahid Modarres Street
Amaniyeh, Ahwaz, Irán
**Tratamiento: Señor Youssefi / Dear
Dr. Youssefi**

Y copias a:
Ministro de Asuntos Exteriores
Minister of Foreign Affairs
Mohammad Javad Zarif c/o
Permanent Mission of Iran to the United
Nations in Geneva
Chemin du Petit-Saconnex 28
1209 Geneva, Suiza

Envíen también copias a la representación diplomática de Irán acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.



ACCIÓN URGENTE

CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA SOBRE TUMBAS Y FOSA COMÚN

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

A principios de la década de 1980, las autoridades de la recién fundada República Islámica ejecutaron a miles de disidentes políticos, incluidos presos y presas de conciencia, sin juicio previo y o tras caóticos juicios flagrantemente injustos, celebrados en las prisiones y que duraban sólo unos minutos. En muchos casos, las autoridades jamás devolvieron los cadáveres de las víctimas a sus familias, sino que llevaron a éstas a tumbas situadas fuera de los cementerios y les dijeron que estaban enterrados en ellas.

Asimismo, miles de personas fueron condenadas a largas penas de prisión, a menudo por su disidencia pacífica, incluidas actividades como distribuir periódicos y folletos y tener o parecer tener vínculos con grupos políticos de oposición. Muchas de estas personas estuvieron recluidas hasta los homicidios y las desapariciones forzadas en gran escala de 1988, que comenzaron poco después del final de la guerra entre Irán e Irak y de una incursión armada fallida que intentó llevar a cabo ese año la Organización Muyahidín del Pueblo de Irán, grupo de oposición prohibido, radicado entonces en Irak, que promueve el derrocamiento de la República Islámica. Numerosos presos de todo el país fueron recluidos en régimen de incomunicación, y nadie supo nada de ellos durante meses. Entre sus familiares circularon noticias de que estaban siendo ejecutados en grupos y enterrados en fosas comunes sin señalizar. Las angustiadas familias registraron los cementerios en busca de señales de zanjas recién cavadas. A partir de finales de 1988, las autoridades judiciales o los funcionarios de prisiones comenzaron a informar verbalmente a las familias de que a las personas presas las habían matado. Sin embargo, jamás les devolvieron los cadáveres, y en la mayoría de los casos no les revelaron el lugar donde estaban enterrados. En la actualidad se desconoce todavía el número de víctimas de los homicidios en gran escala de 1988; las organizaciones de derechos humanos calculan que como mínimo fueron entre 4.000 y 5.000. Ninguna autoridad iraní ha sido investigada ni llevada ante la justicia. Algunas que podrían tener responsabilidad penal continúan ocupando puestos influyentes, incluso en la magistratura y en el Ministerio de Justicia.

En Ahvaz, las familias de las personas presas que fueron ejecutadas en 1988 afirman que, en noviembre de 1988, varios miembros de la Guardia Revolucionaria las llevaron a un terreno baldío, les mostraron una losa de cemento y les dijeron que sus seres queridos estaban enterrados debajo de ella. Las familias creen que las autoridades vertieron cemento sobre la fosa común inmediatamente después de enterrarlos para impedirles excavar y recuperar los cadáveres. En las inmediaciones de la fosa común hay decenas de tumbas individuales de disidentes ejecutados a principios de la década de 1980. Amnistía Internacional tiene entendido que muchos de los cadáveres fueron enterrados allí por las autoridades sin que las familias lo supieran ni hubieran dado su consentimiento.

En los últimos 30 años, las autoridades han destruido con excavadoras tumbas individuales y fosas comunes relacionadas con los homicidios en gran escala de la década de 1980, construido edificios y carreteras sobre ellas o creado vertederos de basura o nuevos lugares de enterramiento en su lugar.<https://www.youtube.com/watch?v=DmP3zQjFGuo> Estas acciones están destruyendo pruebas esenciales que podrían servir para establecer la verdad sobre la magnitud de los crímenes y para que las víctimas y sus familiares obtengan justicia y reparación. Estos lugares han estado permanente vigilados por cuerpos de seguridad, lo que indica que en los procesos decisarios relacionados con su profanación y destrucción han participado organismos judiciales, de seguridad y de inteligencia (véase *Criminal cover-up: Iran destroying mass graves of victims of 1988 killings*, Índice: MDE 13/8259/2018).

La continua práctica de las autoridades iraníes de ocultar sistemáticamente la suerte y el paradero de las víctimas de los homicidios en gran escala llevados a cabo en las prisiones en 1988 constituye en cada caso desaparición forzada, que es un crimen de derecho internacional. Según el Grupo de Trabajo de la ONU sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, una detención seguida de una ejecución extrajudicial es una desaparición forzada propiamente dicha si, después de la detención, o incluso tras haberse llevado a cabo la ejecución, los funcionarios del Estado se niegan a revelar la suerte o el paradero de la persona en cuestión o a reconocer el acto cometido.

Nombre: Familias de Ahvaz

Sexo: Mujeres y hombres

AU: 140/18 Índice: MDE 13/8828/2018 Fecha de emisión: 26 de julio de 2018